CERTIFICACIÓN

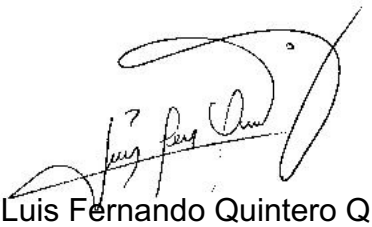
El suscrito representante legal de La Consciencia del Amor, Luis Fernando Quintero Quintero con identificado con cedula N° 94.397.553 de Cali.

CERTIFICA QUE:

LA CONSCIENCIA DEL AMOR, NIT 900.443.948-2 tal como lo especifica el contrato que suscribió con el ICBF Regional Buenaventura, contrato de aportes N° **76012262024** cuyo objeto es brindar **INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES de 0 – 18 años**, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF, dándole cumplimiento a las Obligaciones del Sistema integrado de Gestión, en el Eje de SG-SST numeral 3 “Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo”, en el mes de noviembre se realizó capacitación sobre riesgo público.

Anexo: acta de la capacitación.

Para constancia de lo anterior se firma a los 30 días del mes de noviembre del 2024



Luis Fernando Quintero Q.
C.C 94.397.553 de Cali
Representante Legal LCDA

Acta de Reunión o Gestión

Reunión #		**HORA INICIO:**		**9:00AM**		**HORA FIN:**		**12:00PM**	
PROGRAMA: Atención Psicosocial			**MODALIDAD/PROYECTO: Atención y Apoyo Psicosocial**						
FECHA	**18 noviembre 2024**	**Presencial**		**Virtual**		**Mixta**	**x**		
LUGAR DE LA REUNIÓN		**La Conciencia del Amor**							
OBJETIVO	**Socialización**		**Gestión**	**X**	**Seguimiento**		**Otro**: ¿Cuál?		
ASUNTO	**ENTREGA DE TELEFONO A EQUIPO PSICOSOCIAL**								

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO/ROL	FIRMA
Carolina Scolaro	LCDA	Coordinadora	
Angie Daniela Sanchez	LCDA	Psicóloga	
Diana Montaño	LCDA	Trabajadora Social	
Nelson Galindez	LCDA	Gestor de Caso	
Christian Flores	LCDA	Profesional de Área	
Amy Ruiz	LCDA	Aux Administrativo	
David Devia	LCDA	Politólogo	

AGENDA - Temas a tartar.

TEMAS ABORDADOS:

- Definiciones
- Identificación de riesgos comunes
- Hurtos
- Amenazas físicas
- Situaciones de emergencia
- Evaluación de riesgos
- Medidas de prevención
- Recomendaciones
- Protocolos
- Actuación ante situaciones de riesgo
- Normatividad relacionada.
- Marco legal
- Relación con el SG-SST

DESARROLLO DE LA REUNIÓN – Información de interés

Se realiza el día 18 de noviembre encuentro presencial y virtual en las instalaciones de La Consciencia del Amor en la ciudad de Cali.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Definición de riesgo público: Se define como cualquier situación o amenaza que pueda poner en peligro la integridad física, psicológica o social de las personas en espacios abiertos o públicos. Ejemplos comunes incluyen situaciones de inseguridad, accidentes en lugares concurridos y actos de violencia. La comprensión de este concepto es crucial para establecer medidas preventivas.

Identificación de riesgos comunes:

- Hurtos: Reconocer lugares y situaciones de mayor vulnerabilidad para minimizar el riesgo.
- Amenazas físicas: Identificar comportamientos sospechosos y mantenerse alerta en entornos públicos.
- Situaciones de emergencia: Estar preparado para desastres naturales (terremotos, inundaciones) y actos violentos (protestas, atentados), aplicando protocolos establecidos.

Evaluación de riesgos:

- Herramientas y métodos: Uso de listas de verificación, matrices de riesgo y evaluaciones cualitativas para determinar la gravedad y probabilidad de los riesgos.

- Análisis de casos: Ejemplos reales y simulaciones para ilustrar la aplicación de estos métodos, destacando las mejores prácticas en la gestión de riesgos.

Medidas de prevención:

- Recomendaciones: Mantener una actitud alerta, evitar rutinas predecibles, y asegurarse de contar con herramientas de comunicación como celulares con carga completa.

- Protocolos: Implementar estrategias de seguridad como puntos de encuentro, áreas seguras y rutas de evacuación en caso de emergencia.

Actuación ante situaciones de riesgo:

- Procedimientos de respuesta: Identificar los pasos a seguir en situaciones de riesgo, como notificar a las autoridades, garantizar la seguridad personal y colaborar con equipos de emergencia.

- Importancia de la comunicación efectiva: Mantener un flujo claro y rápido de información entre los involucrados para facilitar la resolución de la situación.

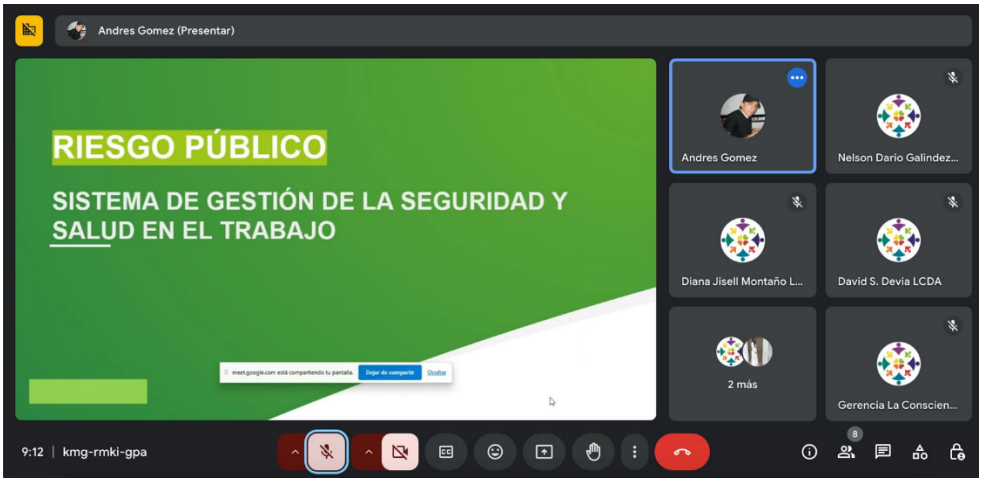
Normatividad relacionada:

- Marco legal: Leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad en espacios públicos, como el Decreto 1072 de 2015 en Colombia, que establece lineamientos para la gestión de riesgos en el SG-SST.

- Relación con el SG-SST: Incorporación de la seguridad en espacios públicos como parte fundamental del bienestar de los colaboradores, promoviendo una cultura de prevención.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

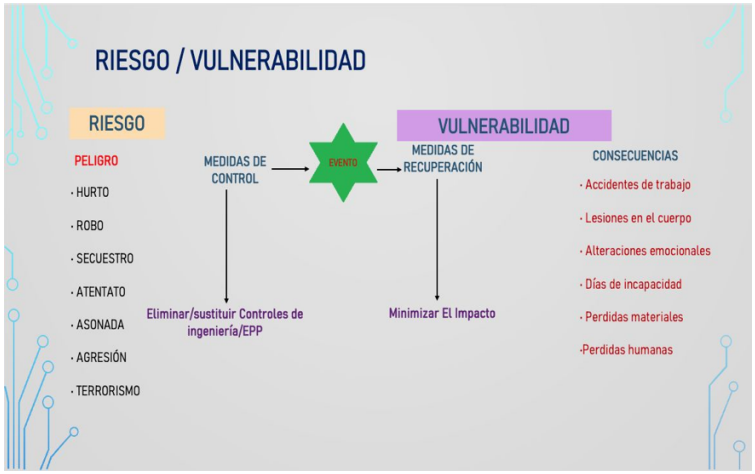
La capacitación se llevó a cabo de manera [presencial/virtual] utilizando herramientas como [presentaciones, videos, simulaciones, actividades prácticas, etc.]. Los participantes interactuaron activamente a través de [dinámicas, preguntas, ejemplos reales, etc.].


Andres Gomez (Presentar)
RIESGO PÚBLICO
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Andres Gomez
Nelson Dario Galindez...
Diana Jisell Montaño L...
David S. Devia LCDA
2 más
Gerencia La Conscien...
9:12 | kmg-rmki-gpa






RIESGO PÚBLICO
· HURTO
· ROBO
· AGRESIÓN
· ATENTADO
FUENTE
· SECUESTRO
· TERRORISMO
· ASONADA


RIESGO / VULNERABILIDAD
RIESGO
PELIGRO
· HURTO
· ROBO
· SECUESTRO
· ATENTATO
· ASONADA
· AGRESIÓN
· TERRORISMO
MEDIDAS DE CONTROL
EVENTO
Eliminar/sustituir Controles de ingeniería/EPP
VULNERABILIDAD
MEDIDAS DE RECUPERACIÓN
Minimizar El Impacto
CONSECUENCIAS
· Accidentes de trabajo
· Lesiones en el cuerpo
· Alteraciones emocionales
· Días de incapacidad
· Perdidas materiales
·Perdidas humanas

RESULTADOS ESPERADOS:

- Fortalecer la conciencia sobre la importancia de prevenir riesgos públicos.
- Incrementar la capacidad de identificar y actuar de manera segura frente a posibles situaciones de riesgo.

Garantizar el cumplimiento de las normativas del SG-SST en temas de seguridad pública.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
• Aplicar los conocimientos adquiridos en el entorno laboral y cotidiano. • Reportar situaciones de riesgo público conforme a los protocolos establecidos. • Participar activamente en futuras actividades relacionadas con el SG-SST.	Equipo LCDA	Permanente

Elaboró:	Nombre: Nelson Dario Galindez Salazar Cargo: Gestor de Caso Entidad/Org. LCA Firma:	Revisó:	Nombre: Carolina Scolaro Cargo: Coordinador modalidad Entidad/Org. LCA Firma:

Anexo: Listado de asistencia de los participantes.